

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

MEDLOG Perú S.A., Depósito Temporal Aduanero, comprometido a brindar servicios logísticos a sus clientes para el Comercio Exterior, desarrolla sus actividades de Exportación e Importación de carga contenerizada y fraccionada que incluye servicios de contenedores vacíos, almacén simple, así como servicio de transporte de manera eficaz y segura, bajo el cumplimiento de normativas legales vigentes y aquellas adoptadas por la organización.

Con el sólido propósito de lograr la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión, la empresa se compromete a lo siguiente:

- Mantener con sus trabajadores, clientes, asociados de negocio y usuarios, relaciones de confianza, ofreciéndoles y ejecutando soluciones a sus necesidades, mediante la asignación de los recursos necesarios y el desarrollo de las competencias laborales con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- Contar con colaboradores calificados, capacitados, concientizados y con vocación de servicio al cliente.
- Promover a nuestros colaboradores, partes interesadas, instalaciones y procesos en general un ambiente de trabajo seguro, libre de riesgos como actividades ilícitas, prácticas de narcotráfico, contrabando, terrorismo y otros riesgos identificados, así como mantener la continuidad de nuestros procesos y la operatividad de nuestras instalaciones.
- Mantener mecanismos que permiten la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental y otros compromisos específicos al contexto de **MEDLOG Perú S.A.**, gestionando nuestros aspectos ambientales.
- Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos promoviendo la participación y consulta de los mismos en el desarrollo de los programas de gestión de seguridad y salud.
- Gestionar los riesgos de la organización y de seguridad de la información, determinando su tratamiento a través de un conjunto de controles.
- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, independientemente del medio en el que se soporta, a través de la implementación de los controles adecuadamente seleccionados. Además, promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.

Nuestra Política SIG será difundida a todas las partes interesadas y aplicada dentro de nuestra organización.

La Alta Dirección mediante el presente documento proporciona un marco de referencia para establecer y revisar las Políticas aplicables a la organización y los objetivos del SIG anualmente, los cuales serán compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización

Callao, 02 de marzo del 2023



ISO 9001 • ISO 14001 • ISO 45001 • ISO 28000

LL-C (Certification)